

**CIRCULAR INFORMATIVA**

marzo 22 de 2024

**Audiencia de Conciliación**

Estimados copropietarios,

EL Consejo de Administración se permite informales que el día de ayer 21.03.24 a las 11a.m. la administradora Berta León de Barrios, en su calidad de Representante Legal de nuestro conjunto Alameda de Santa Clara 1, atendió la citación oficial a una conciliación virtual promovida por el Consorcio Alameda, constructor de la obra.

Debido a las exageradas y totalmente fuera de lugar de las pretensiones de dicho Consorcio, nuestro conjunto rechazó dicha conciliación y la misma fue finalizada como “conciliación fallida”.

El paso a seguir por parte del Consorcio será radicar una posible demanda pretendiendo un fallo a su favor sobre sus pretensiones en contra del Conjunto.

La evolución de este tema les será informada oportunamente en la medida que las notificaciones y citaciones se vayan dando, así como las necesidades de asesoría legal y disponibilidad de presupuesto para atender la posible demanda, bajo la premisa que en el presupuesto aprobado para el 2024 no se contempló un rubro para este tipo de gastos .

Cordial saludo.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**